



# DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Año VI.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

VIERNES 21 DE ENERO DE 1884.

No se publica los dias siguientes á festivos

PRECIOS DE SUSCRICION.

Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

Núm. 1286

## Cédulas de amillaramiento.

Se hallan de venta en la imprenta de este «Diario» cédulas declaratorias de riqueza rústica, urbana y ganadería.

## ESTUDIOS DE APLICACION.

IV.

Seguendo el forzoso movimiento del siglo, en su último tercio, y terminada la red general de ferrocarriles, España necesariamente ha de sufrir nuevas divisiones territoriales, y una reduccion en el número de universidades; pero, al propio tiempo, habrá primera enseñanza verdadera para todos los pueblos y aldeas, y gran número de escuelas industriales, agrícolas, de comercio, navegacion y de artes, propias de la gente que trabaja, produce y nos proporciona comodidad y bienestar. Es menester que haya menos egoísmo, más amor á nuestros semejantes; que los pobres, menestrales y la clase media tengan á mano centros de instruccion sólida, propósito y, si fuera posible, enteramente gratuita. Lo repetimos, crear escuelas de aplicacion en localidades *ad hoc*, con buen profesorado y porvenir seguro para éste y alumnos, sería un verdadero triunfo, y á conseguirlo tienden, segun parece, las aspiraciones del Gobierno, y así piensan muchas personas ilustradas y gran parte de la prensa. *El Magisterio Español* en sus números 147, 146 y 841, aboga por las enseñanzas de comercio y con el título *Question grave*, dicho periódico publica varios artículos sobre las de aplicacion en general, importantes y de gran estudio para los hombres pensadores. Otros periódicos políticos y no políticos de la corte y provincias discurren sobre el mismo tema, y vienen á demostrar más y más que hay atmósfera hecha, y que solo falta poner manos á la obra, decision.

Con la mejor buena fé hemos indicado los inconvenientes que ofrece hoy el planteamiento inmediato de las antiguas escuelas, y nos alegráramos se hallasen medios de conseguirlo provechosamente. Mas, si no se consigue, como es lo probable, creemos deben tomarse ciertas medidas para la difusion de dichas enseñanzas, y sobre esto vamos á emitir nuestro humilde parecer.

Los institutos representan una de las conquistas más útiles de los tiempos modernos, y desde el principio han sido objeto de preferente atencion, sufriendo varias reformas, más ó ménos acertadas, y hallándose ya á una altura que facilmente pueden satisfacer mayores exigencias. Su fin primeramente fué solo preparar la juventud para carreras mayores, enseñando los elementos de las ciencias, siendo entonces el latín enseñanza libre, y debiendo el alumno sufrir al ingreso un examen detenido de esta lengua muerta: poco tiempo despues se sujetó á cursos académicos, incorporándose á los institutos.

La segunda enseñanza, reducida entonces á cuatro teorías superficiales aprovechaba únicamente á los que podian pasar á universidad, y como éstos siempre suman el menor número, quedaba una inmensa mayoría de españoles, sin más instruccion que la primaria, y ya sabemos cómo estaba ésta, y cómo está aún hoy. Todo, pues, se circunscribía á formar abogados, médicos, farmacéuticos y curas.

Los tiempos fueron pidiendo lo suyo, y, á semejanza de otras naciones, se crearon cátedras de dibujo, y también, como queda dicho, escuelas agrícolas, mercantiles etcétera, con lo cual se dió un gran paso, por mas que los resultados hayan sido poco satisfactorios. Luego hubo distintos pareceres sobre si las citadas escuelas debian vivir independientes, ó refundirse en los institutos, y por mezquinas miras económicas, ha prevalecido el último, recibiendo así los estudios de aplicacion el golpe de gracia, cuando se estaba en el caso de insistir y salvar los obstáculos que entorpecian su marcha.

Desde el real decreto de 23 de Agosto de 1861 empieza para dichos estudios su verdadera decadencia, suprimiéndolos en muchos institutos por no tener alumnos; siguiendo igual suerte algunas de las escuelas abandonadas al capricho de ayuntamientos y diputaciones, y eliminando del presupuesto nacional varias partidas destinadas á escuelas profesionales de náutica y otras, y de este modo han venido á parar á una situacion tan lamentable y anómala que, si algo queda, pronto se extinguirá como la vida en los seres raquíticos. De buena fé hemos creído, cuando se hablaba de nuevas reformas para la segunda enseñanza, que llegaría su turno también á los estudios de aplicacion; que se convertirían en hechos prácticos los buenos propósitos del Gobierno; pero el real decreto de Agosto último mató por completo nuestras más bellas esperanzas, dejando en pie el mal que venimos combatiendo. Ya ántes, sin embargo, se habia dado un paso en el sentido que nosotros opinamos, incluyendo la agricultura en los estudios generales de segunda enseñanza, y aún cuando debe ser ménos teórica y más práctica, consideramos, no obstante, su conocimiento de gran provecho para la juventud. Las lenguas vivas merecen también especial proteccion, y es muy justo formen parte de dichos estudios generales, pero creemos bastaba, por ahora, exigir francés ó inglés, pues ámbos idiomas son hoy universales, y á ellos están traducidas las principales obras antiguas y modernas.

Siendo la agricultura y lenguas vivas enseñanzas aplicadas, debe examinarse si convendría agregar á las generales otras no ménos útiles, como dibujo lineal, de adorno y topográfico, contabilidad y aritmética mercantil, economia política elemental, topografía y nociones de

mecánica industrial y de química aplicada á las artes. Demostrar cuán importantes son estas asignaturas y la conveniencia de generalizarlas no es preciso, pues toda persona medianamente ilustrada, lo comprende: solo diremos que entonces el título de bachiller en artes daría aptitud para desempeñar muchos cargos, excusando otros títulos hoy existentes, y con ninguna ventaja para quien los posee, debido á lo incompleto de la instruccion adquirida. Se conseguiría además que los bachilleres poseyesen conocimientos útiles á todo el mundo, y base de otros especiales y superiores. Concretándonos á los mercantiles, por ejemplo, ¿quién, ni por un momento, pone en duda su gran importancia? Tiempos hubo que no se la dieron, y aún hoy existen empíricos, sosteniendo la errónea doctrina de que el comerciante se hace con la práctica, sin necesidad de perder el tiempo en las aulas. Nada debe extrañarnos esto, considerando que todos los ramos del saber humano han sido más ó ménos combatidos, y que las industrias vienen luchando á brazo partido con poderosos obstáculos, que la ciencia poco á poco va venciendo.

## REPOBLACION DE MONTES.

Dice *La Epoca* que el Gobierno consagra preferente atencion al fomento y mejora de los montes públicos, pero que es necesario que la opinion le auxilie en esa tarea meritória.

Es notoria, y está en el ánimo de las personas ilustradas, la benéfica influencia que ejercen las grandes masas arbóreas en las condiciones climatológicas de un país, así como la necesidad de su existencia para las múltiples funciones que tiene en la vida y bienestar de los pueblos. El ejemplo que Alemania, Austria, Francia, Rusia y otras naciones nos ofrecen aplicando en su pureza la ciencia dasonómica, sería estímulo bastante para no que dar postergada la nuestra en la eficaz proteccion que dispensan á tan importante ramo de la riqueza pública, y para obtener los cuantiosos rendimientos que dichos países alcanzan, si no se abrigase el propósito de procurar la fiel observancia de las leyes especiales y reglamentos dictados para su ejecucion, dando en lo posible satisfaccion cumplida á una necesidad que se deja sentir cada dia con más fuerza.

Desgraciadamente hay en España numerosas comarcas estériles é improductivas que en épocas anteriores fueron terrenos feraces surcados por corrientes regularizadas, gracias á la influencia de la vegetacion arbórea que las poblara; pero de lo cual, conservándose tradicional recuerdo, solo quedan como triste realidad escuetas regiones donde no es posible otro cultivo que el forestal.

Las pérdidas materiales sufridas en la provincia de Valencia con la inundacion de 1864; las más sensibles y recientes de Murcia, Almería y Alicante, cuyo recuerdo contrasta aun los sentimientos humanitarios del país; las últimas de Aragón, Cuenca, Granada y Padron, y otros muchos extragos acaecidos en diversas comarcas, imponen al Gobierno el sagrado deber de preaver en lo posible tan horribles calamidades, que siembran la desolacion y la ruina.

A remediar las funestas consecuencias de la decadencia de nuestras regiones forestales se encaminan la ley de repoblacion de 11 de Julio de 1877 y el reglamento de 18 de Enero de 1878.

Es, pues, un deber ineludible el que tiene el ministerio de Fomento de procurar el aumento de arbolado en las zonas impropias para el cultivo agrario permanente al par que la conservacion y fomento de los montes existentes, fuente de riqueza para los municipios y sus vecindarios, y que por lo mismo tenemos la obligacion de mantener y mejorar para las generaciones futuras, como legado de nuestros antepasados, del cual no somos en realidad más que usufructuarios.

Pero no faltan corporaciones, propietarios y usuarios de montes públicos que no conservan la riqueza forestal, mevidos de refinada avaricia. Es necesario, pues, repoblar los montes en beneficio de la salud pública, y fomentar el arbolado en todas partes, no solo por el Gobierno, sino por los particulares.

El diputado á Cortes Sr. Casado ha escrito mucho y ha aconsejado no poco á los propietarios y á las corporaciones; pero el interés de la venta de las leñas y el afán de reunir el precio de la compra de las fincas, con menguado esfuerzo, ha hecho infructuosa su nobilísima iniciativa.

## «EL NOROESTE» Y EL REESTANCO

I.

LA CONDUCTA DEL COLEGA.

Nos parecia que no tendríamos necesidad de declarar cuál era nuestra intencion al fijarnos en la destemplanza con que estaba escrito un artículo de *El Noroeste*; pero toda vez que el colega lleva su caballerosidad respecto de nosotros hasta el extremo de suponer que nuestro propósito era llamar la atencion del fiscal de imprenta, algo tenemos que decir.

Si nos extrañó que el colega se expresase con tanta dureza, fué porque esta actitud contrastaba con la que guardó cuando, en un principio, rehusó ocuparse del reestanco.

Y no creemos necesario dar más esplicaciones.

No hemos confundido el significado de los verbos discutir y combatir, ni tampoco queríamos que *El Noroeste* discutiese sobre el reestanco sino que lo combatese.

En 1.º de Diciembre nos decía el estimado colega lo siguiente:

«Hay cuestiones tan claras y ya tan discutidas, que al escribir sobre ellas se expone uno á no decir más que cuatro generalidades por todo el mundo sabidas. Para hablar ó escribir sobre asuntos de esa naturaleza con algo de novedad, es necesario poseer datos y noticias no siempre al alcance de los que la desean. De estas cuestiones es sin duda la que se contrae al reestanco de la sal, sobre cuyo monopolio por el Estado tanto y tanto se ha escrito, tanta y tanta polémica se ha sostenido. Que el reestanco es inconveniente é inoportuno, que es altamente impopular, nadie lo pone en duda, hasta el mismo Gobierno lo reconoce y si acude á ese medio de arbitrar recursos es porque solo este objeto se propone.»

«Ahora bien: ¿qué habrá de decir *El Noroeste* en este asunto si los datos necesarios para combatir el error que el Gobierno se propone cometer, no están á nuestro alcance? ¿Habremos de conformarnos con decir esas verdades que por lo conocidas entran ya á formar verdaderas vulgaridades? Creemos que eso á nada conduciría y que por ese medio no lo agradeceríamos que el Gobierno desistiese de su fatal propósito.»

Es decir que en 1.º de Diciembre para ocuparse del reestanco necesitaba *El Noroeste*, que no se contenta con decir generalidades, datos y noticias.

Y, sin embargo, ni en el preámbulo que puso á la carta del señor Linares, ni en los artículos que después dedicó á combatir el reestanco, adujo el ilustrado colega dato alguno, y se contentó con decir que el reestanco de la sal es una medida perjudicial para Galicia, cosa que todo el mundo sabe, verdad tan conocida que es ya una verdadera vulgaridad.

Véase, pues, si hay ó no contradicción en la conducta del colega.

LA INICIATIVA.

Dice nuestro estimado colega que él se presentó decidido á apoyar la campaña iniciada, téngalo entendido el DIARIO, iniciada por el diputado D. Aureliano Linares, y prueba es de ello, según *El Noroeste*, que tan pronto escribió su carta *aquel*, por todas partes surgen exposiciones y se formulan protextas.

Perdone el colega le digamos que eso significará, en todo caso que el Sr. Linares es más afortunado que la prensa gallega; pero no que le corresponda la iniciativa en el asunto, pues cuando ese señor escribió su carta, ya se habían ocupado del proyectado reestanco, para combatirlo por supuesto, además del DIARIO DE LUGO, *La Gaceta de Galicia*, *La Concordia* y el *Diario del Ferrol*.

*El Noroeste* nos concede, todo lo más el honoroso papel de precursores del Sr. Linares, y aunque le agradecemos su generosidad, hemos de recordarle que en 1.º de Diciembre nos decía:

«Sabe el DIARIO por que no lo hemos seguido en la cuestión que inició sobre el reestanco de la sal?»

Y terminaba su suelto diciendo:

«Creemos que esta franca explicación que damos al DIARIO le hará comprender que no tenemos el ridículo propósito de dejar abandonada una cuestión importante para el país, cuando la inicia un periódico con el que, con bastante sentimiento nuestro, estamos en lucha en otros puntos también importantes.»

¿Por qué *El Noroeste* que nos había reconocido la iniciativa antes de la carta del Sr. Linares, nos la quiere arrebatarse ahora para adjudicársela á éste?

Cuando en su número de 24 de Noviembre se ocupaba de lo que nosotros habíamos dicho al lamentar que los periódicos coruñeses no

se apresurasen á combatir el reestanco, nos decía irónicamente *El Noroeste*:

«Hé aquí por qué guardamos silencio extrañándonos mucho que nuestro colega no comprenda nuestra conducta encaminada principalmente á conservar íntegra la gloria que de esa polémica resulte.»

Ahora bien: ¿qué gloria hay en haber promovido en la prensa ese asunto, cuando ahora el colega, olvidando lo que él escribió y dejamos copiado, quiere que sea mérito en el Sr. Linares lo que, hecho por el DIARIO, fué motivo de censura?

No puede extrañarnos que el colega opine así, pues dice también que el Sr. Linares, dejándose de innecesarios argumentos, planteó la cuestión en el único terreno práctico y de resultados casi seguros. Y, sin embargo, antes había lamentado el colega la falta de datos y noticias, porque el decir verdades ya conocidas, que es lo que dice en su carta el diputado coruñés, á nada conduciría, según *El Noroeste*, ni se lograría por ese medio que el Gobierno desistiese de su fatal propósito.

Y, á pesar de eso, ese medio fué poderoso en manos de aquel diputado, quien, si hemos de creer al diario coruñés, consiguió con una sola carta más que la prensa gallega con su propaganda.

¡Lástima que en 1876 el señor Linares no se hubiese acordado de hacer lo mismo!

Entonces combatió la prensa gallega el reestanco, no obstante no haberla excitado ningún diputado á Cortes.

¡Lo que vá de tiempos á tiempos! Hoy solo al rumor del reestanco el Sr. Linares puso en conmoción á Galicia con una carta.

En 1876, aunque se aprobó el reestanco en la subcomisión de ingresos, la elocuente voz de aquel señor diputado no elevó protexta alguna.

¿OTRA FARSA?

El artículo *Confesion de parte* que hemos publicado el jueves último, copiándolo de *El Globo*, contiene una curiosa revelación.

Se anuncia la emisión de 181.242 obligaciones de primera hipoteca de la compañía de los ferro-carriles de Asturias, Galicia y Leon, cuya emisión tendrá lugar el día 28 del corriente.

Nuestros lectores recordarán que hace dos meses se publicó el anuncio de esta emisión en casi todos los periódicos. Entonces los pocos periódicos que patrocinan á la actual empresa del Noroeste hicieron sonar sus trompas, pregñando que casi instantáneamente se había cubierto la emisión; dijóse que solo en Madrid se habían colocado el primer día 35.000 obligaciones.

El estimado diario coruñés *El Noroeste* afirmó también que la emisión se había cubierto, y para probarlo publicó un anuncio de reducción de precios para las personas que tomasen más de nueve ó diez obligaciones.

Después de esto digimos nosotros, y nadie rectificó que todos los pedidos no llegaban á quince mil obligaciones. Cuando esto afirmamos lo hacíamos fundados en datos seguros; pero no esperábamos que tan pronto la misma compañía nos diese la razón y viniese á destruir por sí misma la atmósfera que á su favor han creado sus defensores.

Si estaba cubierta la emisión de obligaciones ¿de dónde salen esas que ahora se anuncian para el 28 de este mes, en *La Época*, periódico bien enterado en cuanto se relaciona con los intereses de la compañía de Asturias, Galicia y Leon?

Esta pregunta no tiene contestación y el hecho de que nos ocupamos prueba dos cosas.

Primero: que se ha representado por lo visto una farsa más, diciendo repetidas veces que la suscripción de obligaciones se cubriera ventajosamente para la empresa y que los pedidos superaban al número de aquellas; porque si la emisión se hubiese cubierto entonces no habría necesidad de anunciarla segunda vez.

Segundo: que el crédito casi fabuloso de que dicen disfruta la compañía es una farsa, pues de ser exacto lo que en pró de ella se dice, la emisión hubiera obtenido mejor éxito. Precisamente, entre los amigos de la compañía figuran personas competentes y experimentadas en esta clase de negocios; y, sin embargo, á pesar de que á la sociedad Dozon han prestado muchos y buenos servicios, no se han atrevido por lo visto á tomar obligaciones.

Y aún tenemos otro dato más: en la Bolsa de París, según los últimos periódicos financieros que hemos recibido, se cotizan las obligaciones *Noroeste de España*, que son las antiguas, á 37, y no vemos figurar en la cotización las de la actual compañía; lo cual significa que la emisión anunciada hace dos meses fracasó.

Sin que esto haya impedido que algunos periódicos nos hablasen del éxito de aquella operación de crédito.

El Sr. D. José R. García Searez, Dean de la Santa Iglesia Catedral, ha sido nombrado por el ilustrísimo señor obispo de esta diócesis, vocal eclesiástico de la junta provincial de instrucción pública.

Creemos muy acertada la designación y felicitamos al virtuoso é ilustrado sacerdote en quien ha recaído, no menos que á la corporación de que va á formar parte.

Con sentimiento hemos sabido el fallecimiento del Sr. D. Rufino Saenz, padre de nuestro querido y particular amigo D. Juan Saenz Marquina, secretario del Gobierno civil de esta provincia, á quien acompañamos en el justo dolor que en estos momentos le aqueja.

Bajo el epígrafe *Los libros para las escuelas*, está publicando nuestro apreciable colega *El Mensajero* de Teruel una serie de artículos de los que reproducimos los siguientes párrafos con los que estamos conformes.

«Es un grave error creer que la enseñanza puede darse completa en las Escuelas sin más medios que la viva voz del Maestro y los medios mecánicos; así como es otro error grave creer que los libros solos por buenos que sean los métodos empleados en la exposición de la doctrina, sean suficientes para el objeto. Uno y otros medios se auxilian, se complementan en las Escuelas para dar el resultado apetecido.»

«En otro trabajo más extenso exponemos las principales causas del atraso que en instrucción primaria se observa en nuestro país, que no pocos atribuyen principalmente á las dificultades que á los principiantes ofrece nuestra ortografía. Allí probaremos la inconveniencia é imposibilidad práctica de admitir desde luego ciertas radicales reformas, que cuentan sin embargo, con muchos, muy inteligentes y esforzados campeones.»

Dice *La Voz de Arosa*: «Hemos oído hace pocos días que en el lugar de Galans (arroquia de Villajuan) estando de cuerpo presente el cadáver de un jóven muy apreciado de sus convecinos, fué tal aglomeración de gente que acudió á verle que se hundió el piso de la habitación, ocasionando la fractura de una pierna y varias heridas en la cara al padre del muerto y á la madre algunas contusiones de menor importancia.»

—Pasando á las cinco de la mañana de antes de ayer por el lugar de Sestelos en la parroquia de Bayon el coche que conduce el correo de Pontevedra, el mozo que lo dirigía hubo de detenerlo al ver un bulto atravesado en la carretera. Reconocido resultó ser el cadáver de un hombre que no presentaba ningún indicio de que su muerte hubiese sido violenta. Parece que era natural de Villagarcía á donde se encaminaba de vuelta de Pontevedra á cuya ciudad fuera con un encargo.

—El 9 del corriente hacia las diez de la noche, estando en cama Joaquín Leve Onbina vecino de Bayon, tuvo la desgracia de que un revolver, que por precaución pusiera debajo de la almohada, se le disparase ocasionando en el tercer espacio intercostal una herida cuya gravedad según el parecer de los médicos que lo reconocieron no es posible apreciar.

—En una heredad á orillas del Umiá y en términos de la parroquia de San Juan de Leiro, fué hallado hace pocos días el cadáver de Juan Padin vecino de San Miguel, de cuya desaparición en la noche del 24 de Diciembre dimos conocimiento á nuestros lectores.

Segun todas las probabilidades, el accidente que ocasionó la muerte de este desgraciado fué casual; siendo de creer que á muy pocos pasos del establecimiento donde se separó de sus compañeros se hubiese caído al río, lo que pudo suceder aproximándose un poco á la derecha al ir á entrar en el puente donde falta desde hace algunos años una parte de protil.

Sensible es que por indolencia de quien debiera mandar reparar este desperfecto, que no costaría más de doscientos á trescientos reales, esté siendo aquel sitio un continuo peligro para los que allí tienen que pasar de noche.

—El ayuntamiento de Orense acordó la creación de una academia de música, en la que deben recibir educación todos los jóvenes que lo solicitan, y en la que debe organizarse una banda que tendrá la obligación de amenizar los paseos públicos.

—En la parte de vía-férrea de Orense á Vigo en construcion, han ocasionado las lluvias torrenciales de ayer algunos desprendimientos en trincheras y terraplenes, ya reblandecidos con la mucha agua caída en el presente mes.

—Los periódicos del Ferrol publican el pliego de condiciones bajo las cuales aquel ayuntamiento contrata el establecimiento y servicio del alumbrado público de gas.

—Entre las víctimas que ocasionó la pérdida de una barca cerca de Camiño, se cuenta un jóven de la Guardia que marchaba á Portugal con el fin de comprar las alhajas para su boda.

El juzgado de Tuy instruye las oportunas diligencias en averiguacion del triste suceso ocurrido en la desembocadura del Miño.

—Dice la *Gaceta de Galicia*: «Nuestro respetable y querido amigo el Sr. D. Gumersindo Laverde y Ruiz, Catedrático de Literatura General y Española en esta Universidad, ha obtenido ascenso de antigüedad, con el número 210, en el escalafón de profesores, en la fecha de 5 de Diciembre.»

Sinceramente felicitamos el eminente literato y sabio maestro de la Escuela Compostelana, por la merecida recompensa que S. M. el R. y le otorgó en atención á los reconocidos servicios que viene prestando á la enseñanza, desde que para provecho de los jóvenes que asisten á las aulas y de las letras españolas, se dedicó al magisterio público.

También obtuvo análogo ascenso el ilustrado Director del Instituto de segunda enseñanza de esta ciudad, Sr. D. José Lopez Amaranza, pe sona á quien debe el Instituto de Santiago su actual floreciente estado, y es del cuerpo docente del mismo uno de los mas doctos individuos.

MISCELÁNEA.

Santos de hoy.— Santa Inés y San Fructuoso.

Ejemplar.— 1793— Luis XVI, rey de Francia es guillotinado en París a las diez y media de la mañana.

Darte mil besos quisiera por uno tuyo; tú por los mil no quieres darme ninguno anda, ronosa, para que te las echas de generosa?

La mujer y las medias son parecidas, si un punto se les salta ya están rotas, y son los hombres siempre, las estaquillas que al punto rompen.

Pensamientos.— La mujer es la que hace al marido respetable ó ridículo.

— No existe pesar que no se borre con las artes ó con la amistad.

— Los tiranos temen á los historiadores como los ladrones á los jueces.

— En el peligro extraño, la osadía extrema es cordura.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta y cuatro años de un invariable éxito, curando las digestiones laboriosas, (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, nauseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, asma, ahogos opresión con estion mal de nervios, diabética, debilidad, tolos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, de hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de de la sangre.—85 000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlesturt, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catedrático Wurzer, etcétera.

Curanúm. 72.422.— El Sr. Doctor F. W. Beneke, Catedrático de medicina de la Universidad, hizo la siguiente relacion á la Clinica de Berlin el 8 de Abril de 1872.

Debo la preservacion de la vida de uno de mis hijos á la Revalenta Du Barry.—La criatura á la edad de cuatro meses parecia sin causa aparente de una atrofia completa con vómitos continuos, los que resistian á la dieta mejor entendida, á los cuidados de dos nodrizas y á todo tratamiento del arte médico. La Revalenta hizo de aparecer al momento los vómitos y restableció completamente salud en mes y medio de tiempo. Todos los experimentos que he hecho despues con la Revalenta han obtenido el mismo éxito. Ella es cuatro veces más nutritiva que la carne.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicina. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas las edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

En cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs., y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Lugo: Rodriguez Cortés botica, Batitales 23, Manuel Maria Iglesias Ferradas botica, Viuda de Artazu comercio, Traviesa, 7.

Du Barry, y Compañía (Limited), calle de Valverde, núm 1.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 19 11'30 n.— Recibido el 20 11'40 m.

El diputado D. Cándido Martinez presentó al Congreso una exposicion contra el reestanco de la sal.

El Sr. Sagasta combatió rudamente el Mensaje.

Silvela (D. F.) se declaró adicto al Gobierno Cánovas resumió el debate, y se aprobó el Mensaje por 209 votos contra 65.

Idem 20 8'45 n.— Recibido á las 11'55 n.

El Consejo de Ministros celebrado hoy, se ocupó de política internacional, del discurso del Sr. Sagasta y de los debates parlamentarios del Senado. Leyóse la contestacion al Mensaje. El lunes de la próxima semana tendrán lugar los debates.

Un horroroso huracan ha derribado en Aleira 50.000 arrobas de naranja.

Imp. del DIARIO, Armaña, 2.

ANUNCIOS.

LA COMPANIA FABRIL SINGER  
EN SU CONSTANTE DESEO  
DE CORRESPONDER  
AL FAVOR QUE DEL PÚBLICO ALCANZAN SUS  
CELEBRES MAQUINAS PARA COSER  
entregará con cada una de las llamadas FAMILIA E INTERMEDIA que venda en adelante, sin aumento de precio, además de los accesorios que se vienen incluyendo

- 3 Dobladilladores.
- 1 Ribeteador de bieses.
- 1 Pié para los mismos.
- 1 Acolchador.
- 1 Marcador de pliegues.

Con las maquinas de esta Casa se consiguen preciosos bordados con trenzalla y de realce en blanco y combinaciones de colores con aplicacion á la tapiceria.

Doble respunte perfecto en paño, cuero, tul, batista, etc.

Doblados diferentes.  
Costuras sobrecargadas.  
Plegado igual y perfecto para volantes á la inglesa.  
Rizado para adornos.  
Acordonado para trajes de niño, etcétera.

Y cualquier clase de trabajo para confeccion.

En la Exposicion de trabajos de mujer que acaba de verificarse en Málaga, ha obtenido La Compañia Fabril SINGER una honrosa distincion por los ejemplares de labores hechas con sus maquinas.

POR 10 REALES SEMANALES

3.ª REINA, 3  
LUGO.

puede adquirirse cualquier modelo de tan renombradas maquinas.

PIANO. SE VENDE UNO nuevo de fábrica máquina del sistema más moderno por lo cual obtuvo el fabricante medalla de oro en la Exposicion de París en 1878

Darán razon en la Perfumería y Peluquería de Seoane, Plaza Mayor, 9, principal, Lugo.

SE ARRIENDAN DESDE 1.º de Julio próximo, la tienda y los pisos 2.º y 3.º de la casa número 31 de la calle de San Pedro. Darán razon en el primer piso de la misma casa.

SE ARRIENDAN, UNA casa y un herno con grandes almacenes, sitos en el barrio de San Roque, n.º m. 62. Darán razon en la Plaza Mayor, número 10, principal.

SE ARRIENDA LA CASA núm 2 de la calle de la Ruanueva, en la número 33 del barrio de San Roque darán razon. Se halla de nueva vida y ofrece comodidad para una ó dos familias.

SE ARRIENDA EL PISO principal de la calle de la Cruz núm. 2. En la calle de la Reina, casa de los Sres. Pozzi darán razon.

TENIENDO QUE trasladarse de esta capital con su familia, y con el objeto de cubrir sus compromisos, á voluntad de su dueña se ponen á la venta las casas números 25 y 37 de la calle de San Roque, sin pension alguna la segunda y con la de 24 reales anuales la primera, cuya subasta tendrá lugar el dia 13 de Febrero próximo, ante el Sr. Notario D. Manuel Ferreiros y con presencia del Procurador D. Antonio Rodriguez.

ALMONEDA, EN LA PLAZA MAYOR piso 3.º de la casa donde habita el Sr. Orteza, se hace almoneda de toda clase de muebles y otros efectos para menaje de casa.

SE ARRIENDA EL PRIMER PISO DE la casa número 10 de la calle del Obispo Izquierdo. En la misma darán razon.

La incandescencia la produce el peso de una corriente eléctrica de gran intensidad y gran regularidad.

La electricidad la produce la rotacion rapidísima de dos carretes magneto-eléctricos, colocados á la inmediata proximidad uno del otro.

La rotacion de los carretes la produce una máquina de vapor.

Y añadiremos, para que pueda apreciarse en todas sus partes toda la importancia de las invenciones de Edison, que hemos procurado analizar lo siguiente:

Ciento cuarenta granos de carbon producen vapor bastante para el movimiento engendrador de la electricidad suficiente para que una lámpara dé durante una hora una luz de 25 bujías.

Una peseta de carbon produce electricidad bastante para dar una cantidad de electricidad equivalente, como fuente de luz y duracion de alimentacion, á 400 metros cúbicos de gas del alumbrado actual.

Cada caballo de vapor puede alimentar, en una zona de un kilómetro cuadrado, ocho lámparas eléctricas.

Una lámpara no costa á más de una peseta.

Durante el dia, cada fábrica de electricidad podrá suministrar este fluido como motor y sustituto del vapor en porcion de artefactos y mecanismos.

Creemos de-já expuestos cuantos datos son necesarios para la completa inteligencia y saca apreciacion de la trascendencia y la importancia de los trabajos de Edison, cuyos resultados definitivos es lícito esperar de dia en dia.

Su triunfo, que abrirá una nueva era á la industria y á las artes, ha suscitado, como era de esperar, criticas recriminaciones y rivalidades.

Entre estas, la más notable es la pila Slatér, que engendra electricidad en mejores condiciones industriales que el generador Edison. Slatér forma una pila con dos vasijas que llevan en sus paredes un tubo terminado por un embudo en la parte superior, y un pico de jarro frente al tubo El líquido excitador, echado por el embudo, llena la vasija y mana por el pico, siendo mantenido

tuades per Edison, pasemos á la descripcion del alumbrado de un barrio por medio de su sistema.

Dos máquinas de vapor situadas en la estacion central, como si dijéramos, en la «Fábrica de electricidad del barrio», ponen en movimiento á ocho generadores eléctricos, cada uno de los cuales requiere una fuerza motora de cinco á siete caballos de vapor.

Estos generadores eléctricos merecen descripcion aparte.

Un carrete electro-magnético, de 1.20 metros de largo por 1.0 de diámetro, lleva arrollados varios kilómetros de alambre, y descansa sobre un macizo de hierro dulce. En la prolongacion de su eje existe otro carrete menor, el conmutador, que tambien lleva alambre arrollado, y cuya superficie exterior forman varillas aisladas de cobre.

La máquina de vapor hace girar con grandísima velocidad el carrete grande y el pequeño.

Esta rotacion, á proximidad inmediata de los carretes, engendra electricidad, que se acumula sobre la superficie del conmutador.

Dos peñes de cobre que á derecha é izquierda rascan ligeramente la superficie del conmutador, recogen esta electricidad y la llevan cada uno á un hilo conductor de cobre, con el que se encuentra enlazado.

Tenemos, pues, dos hilos, por los que corre una abundante corriente eléctrica.

Al salir de la estacion central estos hilos, absolutamente idénticos á los del telégrafo, pueden recorrer las calles sobre postes por encima de los tejados, ó mejor, bajo tierra, aprovechando la cañería del gas, que ya no tendrá gas que conducir.

Llegados al edificio que hay que alumbrar, los hilos conductores pasan primero por un aparato medidor de la electricidad.

Este es tan ingenioso como sencillo. Un vaso cilindrico de vidrio contiene una solucion amoniacal, en la que baña una plancha de cobre. Esta plancha comunica con los hilos conductores. Cuando la electricidad recorre los hilos, tambien atraviesa la plancha.

THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY.

VAPORES-CORREOS

DE LA

COMPANÍA MALA REAL INGLESA

Para Lisboa, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Ayres,

Saldrá un vapor de esta antigua compañía todos los días 10 y 27 de cada mes de Carril y Vigo.

EL DIA 10 DE FEBRERO DE 1881.

saldrá de Carril y Vigo el magnifico vapor

MONDEGO,

de porte de 3.000 toneladas y fuerza 600 caballos.

EL DIA 27 DE FEBRERO DE 1881.

saldrá para Lisboa, Rio-Janeiro, Montevideo, y Buenos-Ayres, el magnifico vapor

DOURO.

EL DIA 2 DE FEBRERO DE 1881.

tocará de r greso en Vigo para Southampton, el nuevo y magnifico vapor

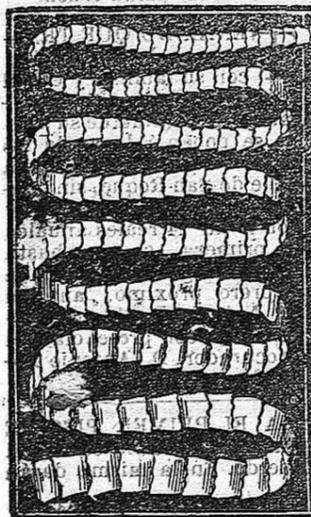
TRENT,

Admite carga y pasajeros para Londres y otros puntos.

para Montevideo y Buenos-Ayres directamente sin tocar en Rio Janeiro para evitar la cuarentena que tienen los pasajeros que van en los vapores que tocan en los puertos del Brasil.

Llevarán cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los pasajeros, dándoles cama cen ropa, comida abundantísima con vino y asistencia médica.

Admite carga y pasajeros —Para precios de pasaje y más noticias, acuda al Agente en Vigo: D. Estanislao Durán.—En Carril: D. R. de Urioste.



EXPULSION COMPLETA  
DE LA  
**TENIA O SOLITARIA.**  
EN EL MISMO DIA QUE SE TOMEN  
**LAS CÁPSULAS TENIFUGAS**  
De Moreno Miguel.  
2, ARENAL, 2.—MADRID.  
Precio 60 rs. frasco con su instruccion.  
GRAGEAS VERMIFUGAS de Moreno Miguel, para destruir las lombrices intestinales y hacer desaparecer los desórdenes que las mismas ocasionan.—Precio, 5 rs. caja.  
Unas y otras si se piden directamente a Madrid casa del autor, con el aumento de 5 rs. se remiten certificadas a provincias y Portugal.—Deposito en las principales farmacias.

En la 1.ª clase EXPOSICION LUGO 1867.

EXPOSICION REGIONAL DE LUGO MEDALLA DE PLATA 1877.

LA PROVEEDORA UNIVERSAL.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE  
movida al vapor,  
DE  
FRANCISCO FERNANDEZ Y HERMANO.  
10, Reina, 10, Lugo.

PRECIOS DE CHOCOLATE:  
4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 reales libra.

EN LA UNIVERSAL DE VIENA, 1873.

Madrid medalla de mérito 1873.

EN LA UNIVERSAL DE FILADELFA EN 1876.

EN LA DE VALLADOLID 1871.

EN LA DE LEON EN 1876.

SANTIAGO medalla de plata 1875.

CÁPSULAS Y GRAGEAS  
De Bromuro de Alcanfor

**del Doctor CLIN**

Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. — PREMIO MONTYON

Las Cápsulas y las Grageas del Dr. Clin se emplean con el mayor éxito en las Enfermedades Nerviosas y del Cerebro, las Afecciones del Corazon y de las Vias respiratorias, y en los casos siguientes: Asma, Insomnio, Tos nerviosa, Espasmos, Palpitaciones, Coqueluche, Epilepsia, Histerico, Convulsiones, Vertigos, Vahidos, Alocuciones, Jaquacas, Enfermedades de la Vejiga y de las Vias urinarias y para calmar las excitaciones de todas clases.

Desconfiar de las Falsificaciones y exigir como garantia en cada frasco la Marca de Fábrica (depositada) con la firma de CLIN y C.ª y la MEDALLA del PREMIO MONTYON.

**Empadronamiento.**

Hojas para la formacion del padron de vecindad.  
Se hallan de venta en la imprenta de este «Diario.»

**SE ARRIENDA EL SEGUNDO PISO** de la casa núm. 12 de la calle de las Flores.  
En la de San Roque núm. 14 darán razon

**Follas novas,**  
versos en gallego

DE ROSALIA CASTRO DE MURGUIA,  
precedidos de un prólogo

DE EMILIO CASTELAR.

Véndese á 6 pesetas en la Libreria d' Marcelina Soto Freire.

Parte del cobre se disuelve en líquido, y esto en rigurosa proporcion á la cantidad de electricidad que ha provocado la disolucion.

Al fin de cada mes se pesa la plancha de cobre. La disminucion de su peso corresponde á una cantidad calculada de electricidad, que es la que ha atravesado el contador para ir á alimentar las lámparas.

Después de salir del contador eléctrico, los hilos llegan á la ó las lámparas, la más ingeniosa de las invenciones de Edison.

Para describir con más claridad esta lámpara, supondremos que se trata de construirla.

Se toman varias hojas de carton Bristol, del que sirve para tarjetas de visita, y se cortan en forma de herradura, de cinco centímetros de alta por tres milímetros de ancha.

Estas herraduras se colocan en un molde de hierro de forma análoga, que se mete en un horno, cuya temperatura se eleva gradualmente hasta 250 Reaumur. Todas las porciones volatizables del cartoncillo desaparecen. El molde y su contenido se calienta después hasta el color blanco, y se dejan enfriar poco á poco.

Dentro del molde solo queda una herradura de tenuísimo carbono, esqueleto de las diferentes herraduras de Bristol, que se depositaron en el molde.

Esta herradura de carbono se saca del molde con el cuidado más exquisito, y sus dos extremos se fijan en dos lazadas que terminan dos delgadísimos hilos de platino.

La herradura y los dos hilos de platino que sostienen sus extremos, se colocan en un globito de cristal, de cuyo interior se extrae el aire por medio de una bomba de Sprengel, hasta que el vacío sea tan perfecto que llegue á ser la millonésima parte de una atmósfera.

Entonces se sella el globo, dejando salir tan solo los extremos de los dos hilos de platino.

Estos hilos se ponen en comunicacion con los alambres que vienen de los generadores eléctricos, pasando por el contador,

Cuando pasa la corriente eléctrica, la herradura de carbon adquiere una incandescencia tan brillante, que emite una luz

igual á la de 25 bujias, que puede aumentarse hasta ser equivalente á la de 400 bujias. Esta última intensidad extraordinaria provoca á poquísimos tiempo la disgregacion de la herradura. Pero la luz, igual á la de 25 bujias, ilumina desde hace cuarenta y dos dias sin interrupcion y sin que se note desperfecto alguno en la herradura, en una lámpara expuesta al público en el parque de Merlo, en Nueva-York.

La duracion de la herradura es la que preocupa en la actualidad á Edison, y hácia la que convergen todos los esfuerzos de su inteligencia.

Si esta duracion puede ser de algunos meses, ya que no indefinida, el alumbrado por el gas, el petróleo, el aceite, etc., debe considerarse como suprimido y abandonado, segun probarán las cifras que al terminar daremos.

Conviene añadir que Edison ha imaginado un sistema para poner en comunicacion ó suprimir la comunicacion de cada lámpara con el generador de electricidad, sin que esta puesta ó esta supresion ejerzan la más mínima influencia sobre las demás lámparas que son alimentadas por el mismo generador.

Además, como la lámpara Edison consiste únicamente en el globito vacío de aire que contiene la herradurita de carbono, este globo puede colocarse en todos los mecheros de gas hoy existentes, en reemplazo de la mariposa, mientras cañerías y tubos hoy usados para el gas pueden servir de fundas para los hilos eléctricos.

La luz eléctrica, por su brillantez, su fijeza, la ausencia de olor y de peligro, no admite, por otra parte, comparacion con otra alguna.

Edison, pues, en cuanto pueda dar suficiente duracion garantida á su herradurita de carbono, habrá realizado una de las revoluciones industriales más importantes de nuestro siglo.

Resumiendo y reduciendo á cifras lo arriba expuesto, diremos que:

La luz produce la incandescencia del carbono de una herradurita de cartulina calzinada.